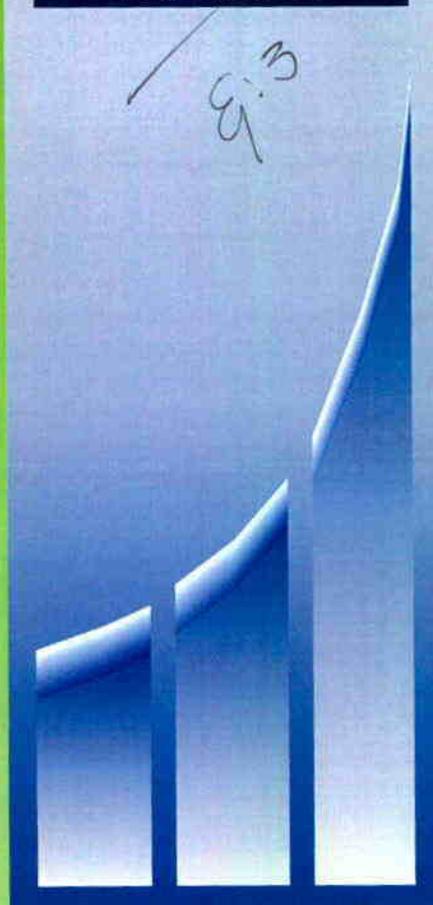


TENDENCIA ECONÓMICA

Informe Mensual de FEDESARROLLO

20

Noviembre de 2003



FEDESARROLLO

Director Ejecutivo
Mauricio Cárdenas S.

Editora
Ximena Cadena O.

Calle 78 No. 9-91
Teléfono: 312 53 00
Fax: 212 60 73
<http://www.fedesarrollo.org>
Bogotá D. C., Colombia

Encuesta de Consumo

Encuesta de Opinión Empresarial

Actualidad

Indicadores Económicos

La discusión de las últimas semanas en torno a las medidas económicas que se deben tomar para garantizar la estabilidad de las finanzas públicas en el corto y mediano plazo, deja ver la diversidad de actores e intereses que influyen sobre la política económica colombiana.

Afortunadamente, en la actualidad tanto Gobierno, Congreso, gremios y analistas parecen compartir la necesidad de ajustar las finanzas públicas, y de evitar que el desequilibrio para 2004 amenace la viabilidad fiscal del país. Es saludable que la discusión gire en torno a diferentes alternativas para lograr el ajuste. El problema es que a medida que pasa el tiempo, se cierra la ventana de oportunidad para generar consensos y así evitar traumatismos fiscales el próximo año.

El Gobierno reaccionó frente a los resultados del Referendo con la estructuración de un paquete fiscal que, aunque gozaba del apoyo de un grupo considerable de analistas, no sobrevivió a la primera mirada del Congreso. El grueso del paquete se basa en medidas tributarias que a través de la introducción de nuevos impuestos y del fortalecimiento de los ya existentes, busca aumentar los ingresos tributarios durante los próximos años en más de 0.8% del PIB. También se introdujeron algunas medidas para el control de la evasión que, de acuerdo con los estudios de la DIAN, está en el orden del 30% y representa cerca \$10 billones que servirían para suplir las necesidades de ingresos adicionales en el corto y mediano plazo.

A pesar de que el proyecto que hoy se discute en el Congreso ha sido llamado "Reforma Tributaria" lo cierto es que el paquete fiscal también incluye algunas medidas que atacan el problema de los gastos, en particular las transferencias correspondientes al Sistema General de Participaciones y a las Regalías. La tendencia creciente e insostenible de las primeras y las controversias en materia de destinación de las segundas requieren de modificaciones al sistema. De hecho los dos rubros han sido objeto de intentos de reforma a nivel Constitucional a través de Actos Legislativos y



del Referendo respectivamente. Con la propuesta del Gobierno se pretende destinar parte de los recursos de las transferencias para aprovisionar el pasivo pensional de las entidades territoriales con destino al FONPET (Fondo de Pensiones Territoriales). Esta medida es conveniente por cuanto genera un ahorro para cubrir pensiones futuras evitando que la Nación tenga que asumir la carga más adelante como ocurrió en el caso del Instituto de Seguros Sociales ISS.

La discusión inicial entre Gobierno y Congreso resultó en un nuevo articulado. Lo curioso es que se desecharon las medidas que mayor sustento técnico tenían (generalización de la tarifa y ampliación de la base del IVA, excluyendo el núcleo de la canasta básica) y se introdujeron otras poco recomendables por su costo fiscal (como el incentivo a la reinversión de utilidades). Desde el punto de vista técnico, la utilización del impuesto al patrimonio y el Gravamen a los Movimientos Financieros es altamente inconveniente.

Como de costumbre, Fedesarrollo ha buscado imprimirle rigor y claridad al debate. El documento de análisis de actualidad de esta edición de Tendencia ofrece algunos argumentos alrededor de las diferentes propuestas que se discuten en materia de impuestos. No obstante, vale la pena insistir en que la solución a los problemas fiscales de la Nación requiere de reformas estructurales, especialmente a los regímenes de transferencias y pensiones, que deben ser parte del acuerdo político entre el Ejecutivo y el Congreso.

Lo cierto es que la estrategia de "todos ponen" tiene que aplicar tanto en materia fiscal como en términos de debate. La discusión ya ha sido amplia en diferentes escenarios y ahora es el momento de empezar a tomar las decisiones. De los consensos que se generen en estos días dependerá el futuro cercano del país en materia fiscal, que va mucho más allá de la existencia de ganadores y perdedores en la discusión, pues los resultados tendrán un impacto real sobre la actividad productiva y el crecimiento económico.

Con los resultados de crecimiento económico para el tercer trimestre del año se completan seis trimestres consecutivos de buen crecimiento y se consolida la tendencia de recuperación. El crecimiento anual fue de 3,97% y excluyendo los cultivos ilícitos que decre-

cen sería de 4,3%. Con estos resultados la mayoría de analistas revisaron sus proyecciones de crecimiento para este año e incluso los supuestos del Gobierno mejoraron.

Además, las encuestas de Fedesarrollo sugieren que empresarios y consumidores perciben una buena situación y son optimistas sobre el futuro. Probablemente sobre la base de la mayor confianza se seguirá generando un mayor crecimiento económico. Para el caso de las empresas en particular, hay que destacar que muchas de las respuestas han alcanzado niveles que no se veían desde 1994 cuando el crecimiento de la economía era superior al 5% real.

Todo esto sugiere que probablemente el paquete de reformas aprobadas a finales de 2002 permitió atacar problemas fiscales, financieros y laborales sin consecuencias negativas para la economía. Los problemas fiscales aún no están resueltos y por lo tanto se requiere encontrar alternativas que permitan seguir avanzando en su solución a la vez que generen las condiciones favorables para la inversión y el desarrollo de la actividad productiva.

Los argumentos técnicos y políticos están sobre la mesa, sólo queda esperar que los actores involucrados se alineen de la mejor manera posible para que el país continúe en la senda de crecimiento en la que se ha inscrito y el proceso de recuperación de la economía se consolide; a la vez que se avanza en la solución de los problemas estructurales que aún inciden sobre la forma de hacer y de implementar la política económica en el país.

Los últimos resultados del DANE indican que el crecimiento anual del producto para el tercer trimestre fue 3,97%, esta cifra es la más alta desde el primer trimestre de 1998. Con esto se completan seis trimestres seguidos con crecimiento anual positivo y se consolida el proceso de recuperación económica. Estos resultados son consistentes con la mayor confianza de los hogares que se ha observado en la Encuesta de Consumo.

La confianza hacia arriba nuevamente

Los últimos datos de la Encuesta de Consumo muestran que el Índice de Confianza del Consumidor mantiene una tendencia positiva con respecto a la percepción de los hogares del año pasado. En el Gráfico 1 se observa que éste índice alcanzó en octubre un nivel de 5,9 recuperando la leve caída que se había presentado en septiembre (5,1) y superando con creces el dato observado en octubre de 2002 (-4,4). Además se muestra la relación que tiene el ICC con el comportamiento del PIB, la confianza presentada durante los últimos tres meses es consistente con el resultado del DANE para el tercer trimestre, pero sugiere que para el último trimestre del año probablemente no se debe esperar un crecimiento demasiado alto.

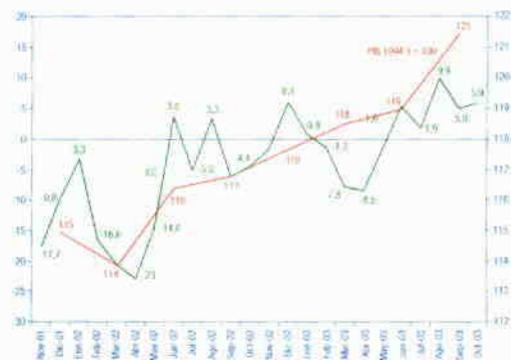
A pesar de que el índice de confianza se recuperó, vale la pena destacar una leve caída que presentó uno de sus componentes, a saber la percepción de los hogares sobre su situación actual con respecto al año pasado. El balance para esta pregunta presentó un pequeño descenso después de mantener una tendencia positiva desde hace seis meses. En marzo de este año, después de alcanzar un valor de -20,8, comenzó un ascenso que se detuvo el mes pasado cuando se acercaba a máximos históricos reportados en diciembre del año pasado. Sin embargo, el descenso reportado en octubre es mínimo y aún no se puede hablar de una reversa en la tendencia positiva pues a pesar de ubicarse en -7,7, 1,1 puntos por debajo del mes anterior, el balance de la percepción es muy superior al -24 presentado en octubre de 2002. En todo caso siguen siendo más los hogares que consideran que les va peor este año que el anterior. Estos resultados para los hogares contrastan con la percepción de la situación del país: después de la fuerte caída en septiembre, el mes pasado repuntó de manera espectacular alcanzando un valor positivo (2,8) por segunda vez en la historia de la encuesta. Nuevamente en octubre, la percepción sobre las condiciones económicas del país supera la del hogar con respecto al año anterior.

Las expectativas también mejoran

El Índice de Expectativas Económicas reportó en octubre una recuperación de 2 puntos frente a lo observado el mes anterior y de 8,2 puntos con respecto a octubre del año pasado (Gráfico 2). A pesar de la caída que sufrió el índice en septiembre, cada vez son más las personas que esperan tiempos mejores en el futuro.

Durante el mes de octubre se observó un efecto contrario con respecto a lo ocurrido en septiembre en materia de expectativas. Mientras que en el mes de septiembre las expectativas del hogar aumentaron con respecto al mes anterior, las expectativas sobre la situación del país en los próximos doce meses se deterioraron en 13 puntos durante ese mes.

Gráfico 1
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR (ICC)
Y PIB TRIMESTRAL



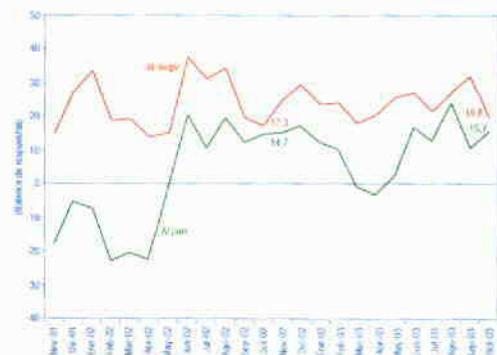
Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo, DANE y cálculos de Fedesarrollo.

Gráfico 2
ÍNDICE DE EXPECTATIVAS ECONÓMICAS DE LOS
CONSUMIDORES (IEC)



Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo.

Gráfico 3
¿CÓMO LE IRÁ ECONÓMICAMENTE DENTRO DE UN
AÑO FRENTE A HOY?



Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo.

Octubre por su parte estuvo caracterizado por una evolución inversa: mientras que las expectativas sobre el país repuntaron y el balance de esta pregunta se ubicó en 15,7, las relacionadas con el hogar cayeron 11,2 puntos hasta alcanzar un balance de 19,8 (Gráfico 3). Probablemente la volatilidad en las percepciones de los hogares con respecto al futuro está explicada por inestabilidad en las ideas de los colombianos sobre el futuro del país. Las expectativas sobre la situación económica del país han variado bastante en lo corrido del año, particularmente en los últimos meses, tal vez algunos de los movimientos recientes se deban a cambios en la percepción sobre la suerte del Referendo. No obstante el verdadero impacto de los resultados del Referendo sobre la confianza y las expectativas sólo se conocerá hasta el próximo mes¹.

Las condiciones económicas estables en niveles altos

A pesar de que el Índice de Condiciones Económicas está bastante mejor de lo que estaba hace un año, la tendencia creciente que traía desde abril de este año parece estabilizada desde hace tres meses. El nivel en el que se ha estabilizado es bastante positivo pues el índice alcanzó su máximo histórico en agosto de este año y desde entonces sólo ha caído 2,5 puntos hasta ubicarse en -9,3 en octubre pasado. Sin embargo, como se ve en el Gráfico 4, aún son más los hogares pesimistas que los optimistas en cuanto a las condiciones económicas actuales.

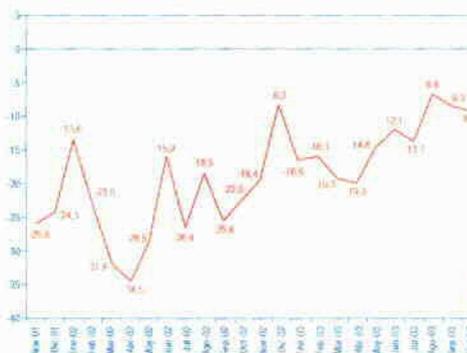
Los hogares consideran que es un buen momento para comprar vivienda, el balance de la pregunta se encuentra estable en niveles históricamente altos. Esto coincide con las percepciones de los empresarios en el sector de la construcción. Probablemente las condiciones de demanda por vivienda que se reflejan en esta encuesta explican los resultados en materia de construcción de vivienda con respecto al año anterior, de hecho el Gráfico 5 sugiere que las tendencias en la demanda han afectado con un trimestre de rezago la actividad constructora. En cuanto a las condiciones para comprar muebles y electrodomésticos y vehículos, se ha observado un repunte sustancial entre octubre de 2002 y octubre de este año, los balances para las preguntas alcanzaron niveles de -10,9 y -35,4 respectivamente (bastante más optimistas que el -20,8 y el -57,2 observados el año pasado).

Buenas perspectivas en materia de empleo

La percepción sobre el desempleo en los próximos meses resulta alentadora y muestra un mejoramiento sostenido en las expectativas de los hogares. El balance de la pregunta sobre el nivel de desempleo de los próximos 12 meses ha caído sistemática y considerablemente desde julio de este año y en octubre se ubicó en 8,5 lo que implica un mejoramiento en las expectativas de empleo de más de 22 puntos. En el Gráfico 6, se ilustra la relación entre la tasa de desempleo para trece ciudades reportada por el DANE y las expectativas de desempleo de la encuesta a los consumidores. Los resultados para el mes de octubre confirman la relación entre lo que sugiere la encuesta y los resultados del DANE, que desde febrero de este año muestran tendencias muy similares.

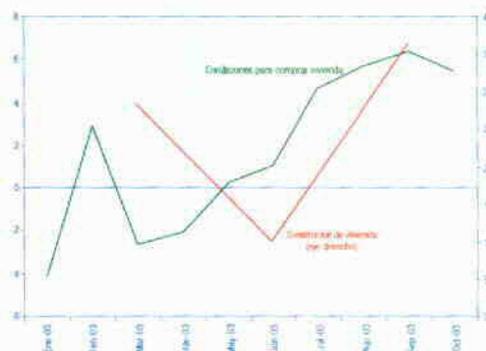
¹ Las encuestas para el mes de octubre se realizaron entre los días 4 y 27 por lo tanto los resultados preliminares del Referendo, conocidos el 26 de octubre, aún no están incluidos en las respuestas de los hogares.

Gráfico 4
INDICE DE CONDICIONES ECONÓMICAS (ICE)



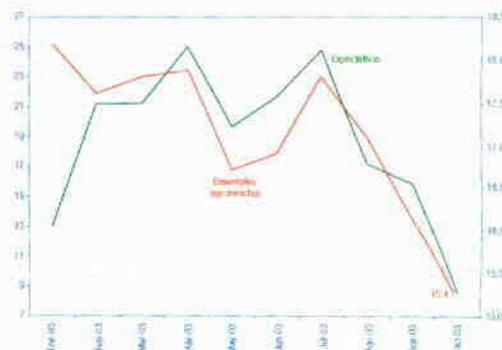
Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo.

Gráfico 5
CONDICIONES PARA COMPRAR Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA



Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo y Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo.

Gráfico 6
EXPECTATIVAS Y DESEMPLEO



Fuente: Encuesta de Consumo de Fedesarrollo y DANE.

Los resultados de la Encuesta Mensual Manufacturera realizada por el DANE indican que en septiembre la industria creció 5,57% y 5,6% sin trilla de café. Esto significa que en el periodo enero-septiembre el crecimiento anual fue de 3,85% y 3,91% respectivamente. Además los resultados del PIB para el tercer trimestre muestran que la industria manufacturera creció 3,3% y el comercio 4,8% en términos anuales. Los datos del DANE validan los obtenidos en la Encuesta de Opinión Empresarial al mes de septiembre donde se observan tendencias positivas tanto en la industria como en comercio.

Buena situación sobre todo para las pequeñas y medianas exportadoras

La situación económica de la industria durante el mes de septiembre fue muy positiva, el balance se ubicó en 29,6 bastante superior al 13,6 de septiembre del año pasado. Lo cierto es que durante el tercer trimestre del año la situación económica de la industria se mantuvo en niveles bastante altos (promedio: 28) que no se observaban desde 1994 y que coinciden con los resultados entregados por el DANE para el periodo (Gráfico 1).

La situación mejoró especialmente para las pequeñas y medianas empresas cuyo balance se ubicó en 19 después de que en agosto había sido 3 y en septiembre del año pasado -8 (Gráfico 2). También las firmas exportadoras presentan una buena situación que se ha mantenido durante el año, en el mes de septiembre el balance de su situación fue 33, muy por encima del 14 del año pasado. Estos resultados se validan con los del DANE, según estos las exportaciones en el periodo enero-septiembre de 2003 tuvieron un crecimiento anual de 7,7%. Además sugieren que son las empresas pequeñas y medianas con mercados en el exterior las que mejores condiciones están reportando, probablemente serían empresas de textiles y confecciones que han visto nuevas posibilidades de exportación gracias a los tratamientos preferenciales del ATPDEA. De acuerdo con el DANE las exportaciones en este sector crecieron 11% durante los primeros nueve meses del año compensando la caída en otros sectores para alcanzar un crecimiento de 1,4% para las exportaciones no tradicionales.

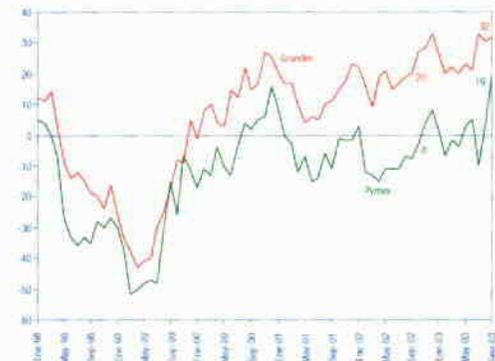
La buena situación de la industria se puede resumir a través del Índice de Confianza Industrial que se construye con base en la metodología propuesta por la OECD e incluye las expectativas de producción, el nivel de pedidos y el nivel de existencias. Como se ve en el gráfico 3 este índice ha mostrado una tendencia fuertemente creciente durante todo el año, en septiembre reportó un valor de 5, bastante superior al -3,3 del mismo mes del año pasado. Posiblemente el buen comportamiento de la industria en lo corrido del año ha contribuido a la reducción del desempleo que entre septiembre de 2002 y septiembre de 2003 disminuyó un punto con respecto a los 12 meses anteriores y a mejorar las expectativas de empleo de los hogares que como ya se mostró, están en ascenso. En todo caso los empresarios perciben un grave problema de contrabando en la industria que aunque es inferior al del trimestre anterior, alcanzó un balance de 20, 30 puntos superior al del mismo periodo del año pasado.

Gráfico 1
SITUACIÓN ECONÓMICA



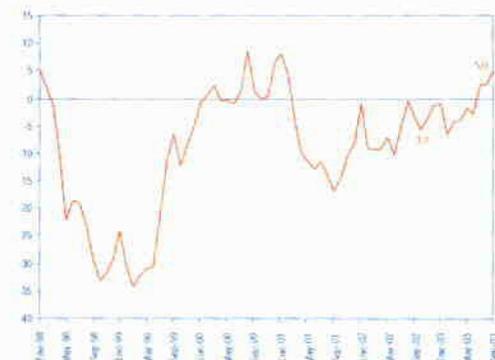
Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

Gráfico 2
SITUACIÓN ECONÓMICA - INDUSTRIA
(Nivel nacional)



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

Gráfico 3
INDICADOR DE CONFIANZA INDUSTRIAL
(Metodología OECD)



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

Expectativas positivas en las Pymes

A pesar de la buena situación actual, los empresarios están desmejorando sus expectativas de producción sobre el futuro. Aunque aún se encuentran en valores positivos, las expectativas de producción de los próximos seis meses llevan tres meses seguidos de deterioro, a septiembre el balance se ubicó en 32, exactamente el mismo resultado de septiembre del año pasado. Sin embargo, como se ve en el Gráfico 4, el comportamiento de las pymes es bastante diferente, después de cuatro meses consecutivos de mayor optimismo, en septiembre el balance fue 41, más del doble del registrado en septiembre de 2002 (19).

El comercio muy estable

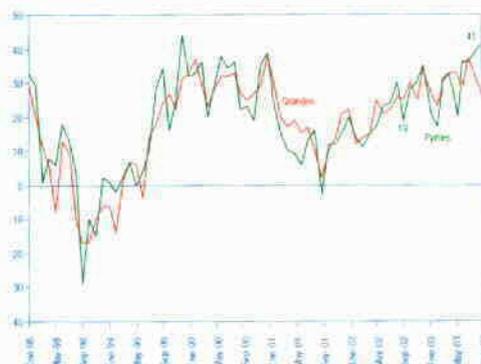
Los resultados de la encuesta a los comerciantes para septiembre son positivos, sin embargo son bastante estables y no se observan incrementos importantes en ninguno de los balances. Las percepciones de los comerciantes en cuanto a la situación económica y la demanda se mantienen con balances entre 20 y 30 y en niveles bastante similares, aunque ligeramente inferiores, a los del año anterior. Así el balance de la pregunta sobre la situación económica se ubicó en 29,4 levemente inferior al obtenido en septiembre de 2002 (32,4) y para el caso de la demanda el resultado fue 22, por debajo del 24 del año pasado (Gráfico 5).

El Indicador de Confianza Comercial también se ha mantenido muy estable pero en septiembre se ubicó en un nivel superior al del año pasado (19,3 versus 15,3). Este indicador resume las percepciones de los comerciantes en cuanto situación económica actual, expectativas de situación económica y existencias.

Pero optimista sobre el futuro

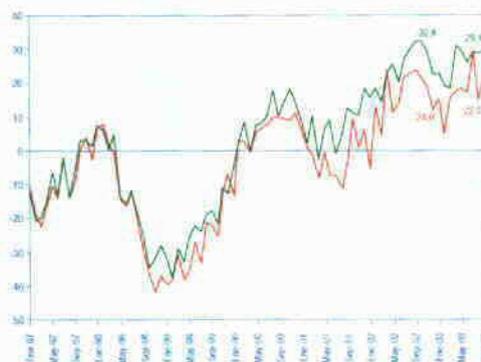
En cuanto a las ventas la situación no es muy diferente. El balance de la pregunta que le pide a los comerciantes que comparen las ventas del mes de septiembre con respecto a las del mismo mes del año anterior es positivo (17,1) y ligeramente superior al observado el año pasado. De hecho la variación acumulada anual de las ventas a septiembre, según los datos de la Muestra Mensual de Comercio al por Menor fue de 0,4%. En cualquier caso las expectativas de ventas para el próximo mes son alentadoras, el balance desestacionalizado fue 30,6 mientras que en agosto fue 26,4 y en septiembre del año pasado 16,6 (Gráfico 6).

Gráfico 4
EXPECTATIVAS DE SITUACIÓN ECONÓMICA
Próximos seis meses (Nivel nacional)



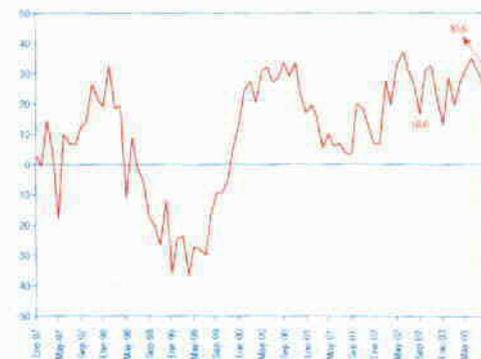
Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

Gráfico 5
SITUACIÓN ECONÓMICA Y DE LA DEMANDA



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

Gráfico 6
EXPECTATIVAS DE VENTAS PRÓXIMO MES



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (E.O.E.) de Fedesarrollo.

A cumplir, pero ¿cómo?

Desde que se conocieron los resultados del Referendo quedó claro que para cumplir la meta de déficit de 2,8% del PIB, el Gobierno tendría que tomar medidas adicionales pues a dos meses de terminar el año, y con incrementos de salarios y pensiones acumulados y retroactivos, era escaso el margen de maniobra que le quedaba. Habrá que esperar a contar con mayor información sobre el cierre del año para evaluar si las medidas de congelamiento de gastos e inversión fueron suficientes o no.

La propuesta del Gobierno

A escasas dos semanas de conocer los resultados del Referendo, el Gobierno presentó al Congreso su propuesta de reforma tributaria con la que esperaba obtener \$2,8 billones en 2004, \$1,86 billones por las modificaciones en renta, IVA y la introducción del impuesto a las pensiones y \$970 mil millones por las medidas para controlar la evasión. En el Cuadro 1 se detallan las medidas y su recaudo esperado en 2004. Estos ingresos no son suficientes para reemplazar el ahorro por \$3,1 billones que habría generado el Referendo en 2004, existen otras medidas por el lado de los gastos en materia de regalías y transferencias. Lo que sí es cierto es que el grueso del ajuste se hará como siempre se ha hecho: los ingresos tratando de alcanzar unos gastos crecientes, inflexibles y en algunos casos excesivos.

El paquete tributario que diseñó el Gobierno incluía modificaciones en el impuesto de renta con las que se esperaba recaudar \$460 mil millones a través de medidas como la implementación de la sobretasa del 10% de manera permanente, la reducción de la exención de los ingresos laborales del 25 al 20%, la aceleración de la eliminación de tratamientos preferenciales que había quedado plasmada en la ley 788 de 2002, entre otras medidas. Además se planteó un incentivo tributario para la reinversión de utilidades que consiste en que las empresas que reinviertan el 60% de sus utilidades pagarán una tarifa en renta de 15% y no de 38,5%.

El tema de la sobretasa, aunque es el que mayores recursos aporta en materia de renta y probablemente es de los más sencillos de implementar, valida la tesis según la cual en Colombia no hay nada más permanente que un impuesto temporal. La sobretasa de 10% fue introducida en la reforma tributaria del año pasado como algo exclusivo de 2003 que se reduciría a 5% de ahí en adelante. La necesidad fiscal de mantenerla es comprensible, lo que no es claro es si realmente el recaudo crecerá en el monto esperado. El Gráfico 1 muestra que desde hace 20 años las empresas en Colombia parecen acomodar sus obligaciones tributarias de manera que, sin importar la tarifa vigente, represen-

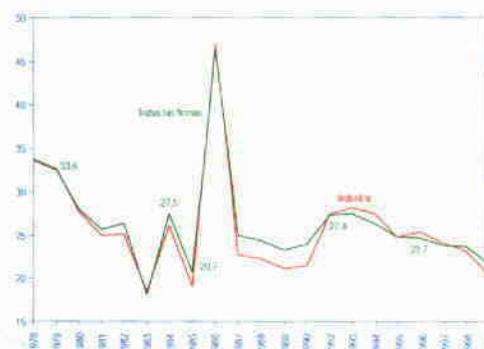
Cuadro 1
Recaudo esperado de la propuesta del Gobierno
(Millones de pesos)

Concepto	2004
Modificaciones en renta	460.229
% del PIB	0,19
Incremento de la sobretasa en renta del 5% al 10% y anticipo	328.136
Anticipar un año la reducción gradual de los tratamientos preferenciales*	0
Reducir la exención laboral del 25% al 20%	132.093
Integración de la cooperativas al régimen común	0
Modificaciones en IVA	1.282.290
% del PIB	0,53
Excluir los bienes exentos de la ley 788**	208.490
Llevar la tarifa diferencial del 7% al 17%	855.593
Llevar la tarifa general al 17%	521.110
Reducir la tarifa de retención en la fuente	-302.933
Impuestos a las pensiones	122.729
% del PIB	0,5
Gravar 14 mesadas progresivamente según el esquema del impuesto de renta	122.729
Subtotal proyecto	1.865.218
% del PIB	0,84
Antievasión	970.187
% del PIB	0,44
Total	2.835.405
% del PIB	1,3

* Así 80% en 2004 y 100% desde 2005. (La ley 788 de 2002 estableció: 30% en el año gravable 2003, 50% en 2004, 80% en 2005 y 100% desde 2006).

** Vuelven a la calidad de excluidos: carnes y pescado, leche, queso y huevos.
Fuente: Oficina de Estudios Económicos - DIAN.

Gráfico 1
IMPUESTO A LA RENTA/UTILIDADES 1978-1999
(%)



Fuente: Echavarría y Zadrow (2002).

tan en promedio 25% de sus utilidades. Probablemente este resultado esté asociado con la diversidad de exenciones que reducen el recaudo efectivo y facilitan la evasión y la elusión.

El beneficio tributario para la empresas que reinvierten sus utilidades no es recomendable. Si bien es cierto que un paquete tributario fuerte necesita incluir algunas medidas que alivien la carga fiscal y hagan más viable su paso por el legislativo, la propuesta resulta un lujo innecesario. En Colombia las empresas ya están reinvertiendo sus utilidades. De hecho, en el Gráfico 2 se observa que en 1995 y en 2002 los planes de financiamiento para la inversión de las empresas estaban concentrados en un 60% en la reinversión de utilidades. Además de acuerdo con la información de la Superintendencia de Sociedades, las utilidades representan el 20% de la estructura del financiamiento total de las firmas en Colombia. Estos datos demuestran que probablemente el incentivo resultaría demasiado costoso en términos fiscales y poco efectivo en términos reales.

IVA

El grueso de las medidas propuestas por el Gobierno en materia de IVA se pueden resumir en ampliación de la base gravable y aumento en la tarifa general del 16 al 17%. Estas dos medidas representarían al fisco cerca de \$1,4 billones. La ampliación de la base gravable resulta deseable pues la diversidad de tarifas dificulta la administración, lo que genera efectos de cascada en la cadena de producción y comercialización y en muchos casos trámites de devolución que distraen a la administración tributaria de temas vitales como el control de la evasión. Además, se protege el núcleo de la canasta básica y los servicios de transporte, educación, y los relacionados con el arrendamiento de vivienda y la recreación, entre otros.

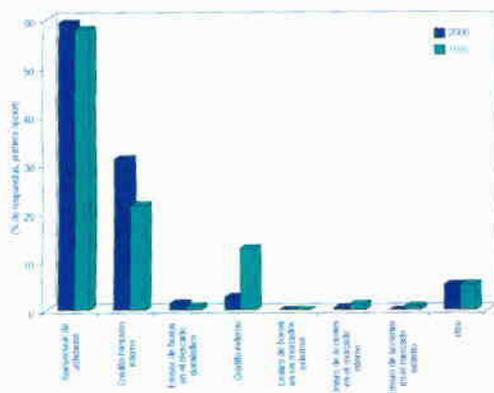
De hecho concentrar el ajuste en IVA resulta deseable por varias razones. Primero, la Misión de Ingreso Público recomendó unificar la tarifa entre 14 y 16% excluyendo bienes y servicios de

la canasta básica y servicios financieros. Un estudio realizado para la Misión encontró que moverse hacia una tarifa uniforme en IVA reduce las distorsiones de manera que aumenta el recaudo y puede aumentar el bienestar de manera progresiva¹. Mantener aislados los bienes y servicios básicos permite que el IVA sea progresivo y en Colombia lo ha sido como lo muestra el Gráfico 3. La reforma tributaria del año pasado amplió la base gravable a 41% pero sigue estando muy por debajo del promedio internacional (58%) y de países latinoamericanos como México, Uruguay, Bolivia, Ecuador y Perú (50%) y de Chile y Argentina que superan el promedio internacional. La productividad de Colombia para recaudar el IVA está dentro de los estándares internacionales mientras que en renta presenta altas tarifas con baja productividad.

Impuesto a las pensiones

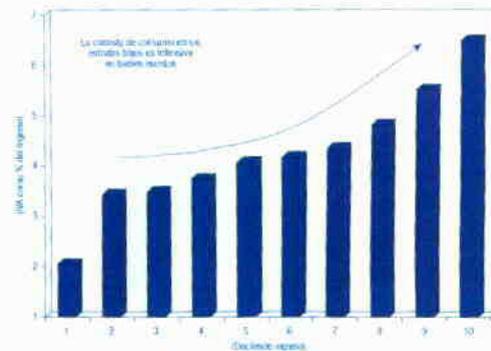
La propuesta del Gobierno planteada en el proyecto de ley incluía un impuesto a las pensiones superiores a cuatro salarios mínimos con un esquema progresivo similar al de renta. Con este gravamen se esperaba recaudar \$122 mil millones en 2004, pero poco después el Gobierno hablaba de aumentar las pensiones exentas hasta cinco salarios mínimos. Este impuesto además de necesario resulta equitativo pues las contribuciones insuficientes que durante años alimentaron el sistema pensional en Colombia representan una fuerte carga fiscal para la Nación que el próximo año tendrá que fondear pensiones, por el agotamiento de las reservas del ISS, por más de \$500 mil millones. El sistema desfinanciado vigente antes de la ley 100 de 1993 ha subsidiado a miles de pensionados que hoy disfrutaban de sus mesadas sin haber hecho los aportes suficientes. El subsidio lo pagan, entre otros, empleados que con ingresos semejantes a los pensionados tienen que pagar impuestos por sus salarios.

Gráfico 2
LA REINVERSIÓN DE UTILIDADES NO REQUIERE DE ESTIMULOS TRIBUTARIOS (Planes de financiamiento para la inversión)



Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (EOE) de Fedesarrollo.

Gráfico 3
EL IVA EN COLOMBIA PARECE HABER SIDO PROGRESIVO



Fuente: Steiner y Soto (1999) "Cinco ensayos sobre tributación en Colombia", Cuadernos de Fedesarrollo No. 6, Tercer Mundo Editores.

¹ Rutherford, T. Light, M. y Barrera, F. "Equity and Efficiency Costs of Rising Tax Revenue in Colombia". Borrador noviembre de 2003

Con la propuesta del Gobierno ha surgido un amplio debate en el Congreso que resultó en la elaboración de cuatro propuestas adicionales por parte del partido liberal, el polo democrático, la Contraloría General de la República y el partido conservador. Estas propuestas tienen en común el rechazo de la generalización de la tarifa del IVA a toda la base gravable y su aumento de 16 a 17%, es decir abogan por la fragmentación de la base en tarifas diferenciales. Además apoyan la creación de un impuesto al patrimonio para aquellos superiores a \$1.000 millones, las tarifas varían según el autor de la propuesta. En cuanto al tema de las pensiones algunos argumentan que probablemente no se podrían gravar en caso de que se consideraran ahorros y otros proponen que el gravamen sea para las pensiones superiores a 10 o a 15 salarios mínimos.

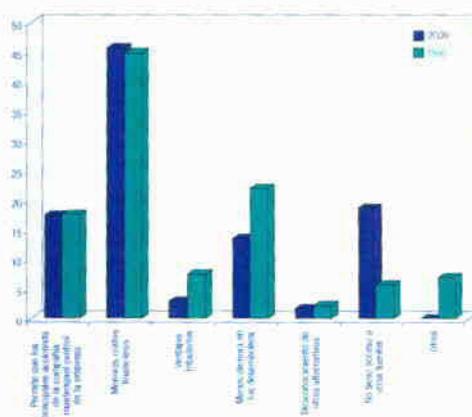
Reemplazar el IVA con un gravamen al patrimonio es una propuesta inconveniente. A primera vista, es políticamente atractiva pues se enmarca dentro de un discurso de evidente progresividad. Sin embargo, es contraproducente e inequitativa porque este impuesto desincentiva la inversión y la generación de empleo y podría desviar los capitales colombianos hacia paraísos fiscales en el Caribe. Además, encarecería el flujo de capitales extranjeros hacia Colombia y la inversión extranjera directa se haría más costosa, reduciendo los beneficios que ésta trae en materia de aplicación y conocimiento de nuevas tecnologías. Hay que recordar que el capital y el trabajo son insumos de producción complementarios y desincentivar la acumulación de capital tendría efectos negativos sobre el empleo. El impuesto al patrimonio se estableció como un impuesto de una sola vez para financiar el conflicto armado, hacerlo permanente va en contra de la estabilidad jurídica y de un ambiente favorable para la inversión. Sería cuestión de tiempo para que se aprendieran prácticas para esconder los patrimonios estimulando la contabilidad creativa.

Otros puntos que se han discutido incluyen el aumento del Gravamen a los Movimientos Financieros del 3 al 4 por mil, la introducción de inversiones forzosas al sistema financiero para financiar la construcción de vivienda de interés social y la utilización de las reservas internacionales para prepagar la deuda externa. La primera afectaría la recuperación del sistema financiero y del crédito que durante este año ha mostrado un dinamismo muy favorable para la reactivación de la economía. En un estudio sobre las inversiones forzosas en el sistema financiero, Arbeláez y Zuluaga encontraron que el desmonte de estas inversiones entre 1983 y 1998 contribuyó a reducir el margen de intermediación en 11% pero que a partir de 1999 el aumento de las mismas se ha traducido en mayores costos a los usuarios del sistema y menores rentabilidades para las entidades financieras². Tanto el aumento en el impuesto a las transacciones financieras como las inversiones forzosas, se trasladarían como mayores costos a los usuarios del sistema financiero. Esto combinado

con un impuesto al patrimonio, podría ser perjudicial para la inversión y para la profundización del sistema financiero pues como se muestra en el Gráfico 4, los costos financieros son la principal razón para escoger la estructura de financiamiento de las firmas. En cuanto a prepagar deuda externa con reservas internacionales, como se señaló en la edición anterior de Tendencia, hay que tener en cuenta que experiencias anteriores de otros países sugieren que lo que en principio parecía contribuir a reducir el servicio de la deuda de los países, en la práctica puede quedarse sólo en buenas intenciones y generar incluso el efecto contrario.

En las próximas semanas se definirá cuál será el paquete tributario con el que Colombia iniciará el año 2004. El Gobierno tiene claro su objetivo de cumplir con la meta de déficit fiscal de 2,5% del PIB y el Legislativo parece reconocer la urgencia del ajuste fiscal. Sin embargo, el ajuste podrá ser mas o menos costoso en términos de crecimiento y bienestar según se determine en el Congreso. En cualquier caso, queda pendiente la resolución de temas estructurales, especialmente por el lado de los gastos, que consoliden la viabilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo.

Gráfico 4
RAZONES DE LAS FIRMAS PARA ESCOGER SU ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

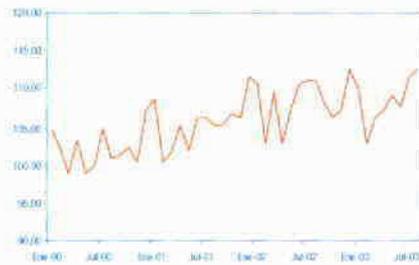


Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial, (EOE) de Fedesarrollo.

² Arbeláez, M. y Zuluaga, S. "Impuestos Implícitos y Explícitos al Sector Financiero Colombiano: 1995-2001" en El Sector Financiero de Cara al Siglo XXI. Tomo 1. ANIF. Bogotá 2002.

Sector real

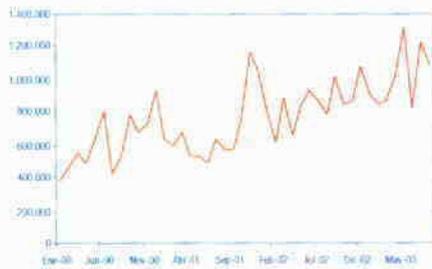
ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR*
(Mensual, agosto de 2003)



* Serie desestacionalizada.
Fuente: DANE.

Fecha	ICP	VM (%)	VMA (%)
Dato actual (agosto 2003)	108,9	-1,1	1,3
Dato anterior (julio 2003)	110,1	6,1	0,2

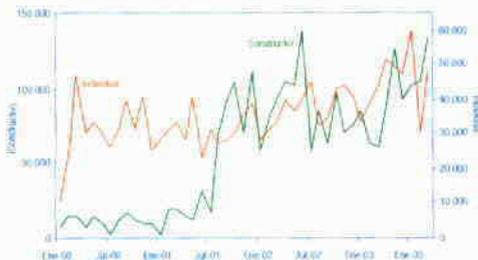
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
(Metros cuadrados, agosto de 2003)



Fuente: DANE.

Fecha	Licencias de construcción	VM (%)	VMA (%)
Dato actual (agosto 2003)	1.080.466	-11,9	36,6
Dato anterior (julio 2003)	1.226.245	46,6	40,8
Fecha	Producción de cemento (Ton)	VM (%)	VMA (%)
Dato actual (agosto 2003)	608.732	-2,7	9,1
Dato anterior (julio 2003)	625.924	16,7	6,7

PRÉSTAMOS APROBADOS CONSTRUCCIÓN
(Millones de pesos)



Fuente: Icavi.

Fecha	Constructor	VM (%)	VAC* (%)
Dato actual (septiembre 2003)	133.043	27,4	39,4
Dato anterior (agosto 2003)	104.457	3,0	35,8
Fecha	Individual	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (septiembre 2003)	48.461	57,0	22,2
Dato anterior (agosto 2003)	30.867	-48,8	21,2

DESEMPEÑO DE LA INDUSTRIA
(Agosto de 2003)

Descripción	Variación real anual	
	Producción	Ventas
Total con trilla	-1,51	-0,82
Total sin trilla	-1,18	-0,55
Principales sectores con variación de producción mayor al promedio		
Otros productos de madera; corcho, cestería y espartería	52,4	36,6
Partes y piezas de carpintería para construcciones	26,5	35,5
Maquinaria de uso general	20,0	25,0
Carrocerías para vehículos automotores	17,9	16,7
Industrias básicas de hierro y acero, fundición de metales	17,2	3,5
Aserrado de madera, hojas de madera	14,5	19,7
Tejidos y artículos de punto y ganchillo	13,3	1,5
Papel, cartón y sus productos	11,3	6,2
Productos minerales no metálicos	9,2	10,2

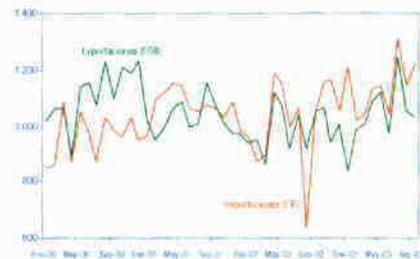
Principales sectores con variación de producción menor al promedio

Elaboración de frutas, legumbres, hortalizas; aceites y grasas	-11,7	-8,7
Artículos de viaje, bolsos y artículos similares	-11,9	-11,4
Maquinaria y aparatos eléctricos	-12,8	-18,2
Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	-13,6	16,6
Trilla de café	-16,3	-12,2
Actividades de edición	-18,4	-3,0
Aparatos de uso doméstico	-19,8	-15,7
Vehículos automotores y sus motores	-29,7	-18,3
Servicios relacionados con la impresión; materiales grabados	-41,6	-23,1

Fuente: DANE, Muestra Mensual Manufacturera.

Sector externo

COMERCIO EXTERIOR
(Millones de dólares)

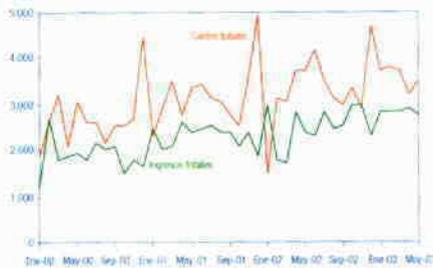


Fuente: DANE.

Fecha	Importaciones	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (septiembre 2003)	1.223	7,1	3,7
Dato anterior (agosto 2003)	1.142	-12,6	3,0
Fecha	Exportaciones	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (septiembre 2003)	1.032	-2,2	0,3
Dato anterior (agosto 2003)	1.056	-15,3	0,4
Fecha	Balanza comercial	VM (%)	VAC (%)
Dato actual (septiembre 2003)	-190	121,0	148,1
Dato anterior (agosto 2003)	-86	45,5	110,6

Situación fiscal

OPERACIONES EFECTIVAS DEL GOBIERNO CENTRAL (Miles de millones de pesos)

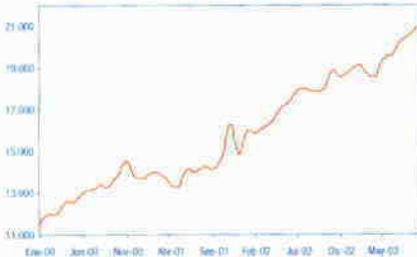


Fuente: Confis.

Fecha	Ingresos	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (mayo 2003)	2.788	16,3	12,4
Dato anterior (abril 2003)	2.890	2,6	12,2
Fecha	Egresos	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (mayo 2003)	3.540	-4,6	8,5
Dato anterior (abril 2003)	3.223	-12,8	9,5
Fecha	Deficit/superávit	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (mayo 2003)	-751	-26,7	22,1
Dato anterior (abril 2003)	-333	-47,7	26,8

Situación monetaria

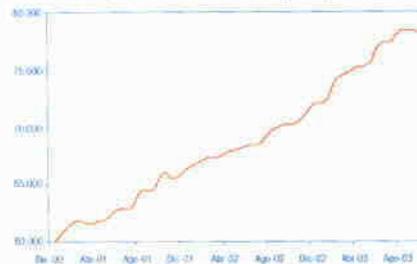
M1 (Efectivo + Cuenta Corriente)* (Miles de millones de pesos)



* Serie desestacionalizada.
Fuente: Banco de la República.

Fecha	M1	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (octubre 2003)	20.047	17,1	16,0
Dato anterior (septiembre 2003)	19.688	14,7	15,9

M3 (Medios de Pago Ampliados + Bonos) (Miles de millones de pesos)



* Serie desestacionalizada.
Fuente: Banco de la República.

Fecha	M3	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (octubre 2003)	77.199	11,3	11,1
Dato anterior (septiembre 2003)	77.386	11,4	11,1

INFLACIÓN

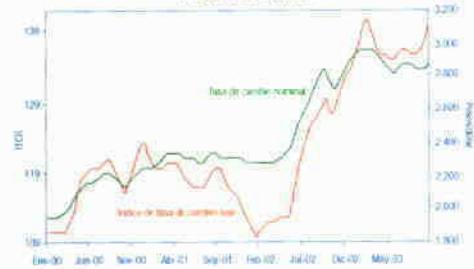
(Variación porcentual anual, octubre de 2003)



Fuente: DANE (IPC); Banco de la República (IPP).

Fecha (IPC)	VM (%)	VMA (%)	VAC (%)	VA* (%)
Dato actual (octubre 2003)	0,1	6,6	7,3	7,3
Dato anterior (septiembre 2003)	0,2	7,1	7,4	7,2
Fecha (IPP)	VM (%)	VMA (%)	VAC (%)	VA* (%)
Dato actual (octubre 2003)	0,2	5,3	9,8	9,7
Dato anterior (septiembre 2003)	0,0	6,9	10,3	10,0

TASA DE CAMBIO



Fuente: Banco de la República.

Fecha	Indice de tasa de cambio real*	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (octubre 2003)	136,40	7,5	17,7
Dato anterior (septiembre 2003)	140,23	8,5	16,7
Fecha	Tasa de cambio nominal**	VMA (%)	VAC (%)
Dato actual (octubre 2003)	2.876	1,7	17,8
Dato anterior (septiembre 2003)	2.840	3,2	19,9

* No tradicionales IPP; ** Promedio mes.

TASA DE INTERÉS

(Efectiva anual, octubre de 2003)



Fuente: Banco de la República.

Tasas de interés nominales	Octubre 2002	Septiembre 2003	Octubre 2003
Captación	7,9	7,8	7,8
Colocación	15,7	15,2	15,4
Tasas de interés reales			
Captación	1,4	0,6	1,1
Colocación	8,8	7,6	8,3

* Nota metodológica: VM: Variación mensual, mes-actual frente al mes anterior; VMA: Variación mensual anual, mes-actual frente a igual mes del año anterior; VAC: Variación acumulada, información en lo corrido del año hasta el mes actual frente a igual período del año anterior; VA: Variación acumulada anual a 12 meses.